Ficha abreviada de Olmeda de las Fuentes
13 de noviembre de 2026

Planeamiento servicios e infraestructuras en la agrupación Cabecera del Tajuña

A perímetro · B datos · C escala y crecimiento · D capacidad frente a demanda · G puntos de interés · I movilización ciudadana · cierre y retos

Bloque A · Perímetro (los siete ejes)

Campo	Dato / verificación	Observaciones
Suelo de partida	Plan General con referencia de 2015 en el inventario ministerial. Los planes parciales SUS-02 y SUS-04 lo desarrollan; deben comprobarse publicación y modificaciones, además del estado posterior de cada plan parcial. [S2]	
Mecanismo de transformación	PLAN PARCIAL de iniciativa particular en cada sector. SUS-04: aprobación inicial en marzo de 2024, dividido en dos unidades de ejecución (Oeste y Este). SUS-02: documento de aprobación inicial con estudio de capacidad hídrica de julio de 2023. Aprobación definitiva de ambos: no consta. SUS-04, resumen ejecutivo (marzo 2024) · SUS-02, estudio de capacidad hídrica (julio 2023).	
Promotor real	SUS-04: la iniciativa la formula Alicia Martínez García, propietaria mayoritaria con el 50,03 % del suelo; redactor, el arquitecto Jorge Palomero Ferrer. SUS-02: promotor no leído. SUS-04, resumen ejecutivo (marzo 2024).	
Quién alegó	Dato no identificado en las fuentes revisadas.	
Destino final del suelo	Uso residencial. SUS-04: 4.360 m² edificables según el resumen de origen, con 1.308 de vivienda protegida y 3.052 libre. SUS-02: referencia de 20 viviendas. Las cantidades y versiones deben concordarse con el texto que alcance aprobación definitiva. · Origen 1 · Origen 2	
Afección ambiental	El SUS-04 limita al sur con suelo no urbanizable de protección. El expediente incluye estudio ambiental estratégico y estudio de caracterización de suelos; su contenido no se ha leído. SUS-04, resumen ejecutivo (marzo 2024).	
Desenlace / verbo	Verbo provisional: VIERTE. Olmeda crece poco, pero lo hace sobre la EDAR conjunta de Ambite, a la que van sus aguas y las de otros términos. SUS-04, estudio de capacidad hídrica · SUS-02, estudio de capacidad hídrica (julio 2023).	

Bloque B · Datos del municipio

Campo	Dato / verificación	Observaciones
Población	429 habitantes. Padrón municipal oficial a 1 de enero de 2025, sexo Total, tabla 2881 del INE. Sustituye la cifra de la hoja de origen para las comparaciones comunes. No se mezcla con el Censo anual ni con estimaciones de los planes. [S1]	
Hectáreas del término	No consta (sin dato verificado: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid).	
Densidad	La densidad debe calcularse con el padrón de 2025 y una superficie municipal oficial de referencia. Las superficies de los planes pueden responder a su cartografía y fecha; no se conserva el cociente anterior como indicador actual.	

Bloque B · Datos del municipio		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Tramo LBRL	Municipio de menos de 5.000 habitantes según el padrón de 2025. La LBRL enumera servicios mínimos por tramos de población; no exige siempre medios propios ni acredita por sí sola el prestador efectivo de protección civil y bomberos. [S1, S19]	
Paro	No consta (sin dato verificado: SEPE, paro registrado).	
Base económica y empleo	Dato no identificado en las fuentes revisadas.	
Presupuesto vigente	La ficha original transcribe capítulos de gastos del BOCM de 26 de enero de 2026 que suman 758.430 euros. Es una suma de los capítulos reproducidos, no una certificación del total íntegro; comprobar operaciones financieras y no sustituirla por los 0,67 millones de la hoja. · Origen 1 · Origen 2	
Deuda municipal	Deuda viva: no consta (sin dato verificado: Ministerio de Hacienda). Gastos financieros de 2026: 6.800 €. BOCM 26-01-2026 (presupuesto 2026).	
Partido del alcalde y corporación	María Victoria Roldán Prieto, alcaldesa-presidenta en los anuncios del BOCM de 2023 a 2026. Partido y composición del Pleno: por confirmar. BOCM 26-01-2026 (presupuesto 2026) · BOCM 12-03-2026 (alcaldesa). Referencias de los anuncios citados; la vigencia del cargo y la composición actual de la corporación requieren comprobación fechada. · Origen 1 · Origen 2	

Bloque C · Escala y crecimiento (el delta)		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Clasificación del suelo	SUS-04 presenta superficies de 9.149,46, 9.194,46 y 9.276,70 m² en documentos distintos según la ficha original. No se mezclan como una única delimitación. [S2]	
Suelo residencial	SUS-04: 30 viviendas en resumen y 29 en estudio hídrico, con dos existentes referidas en el ámbito. SUS-02: 20. Unas 50 es capacidad de las versiones citadas; el incremento neto requiere aclarar inclusión de las existentes y fase de aprobación. [S11, S12]	
Suelo logístico-industrial	Ninguno localizado.	
Crecimiento previsto	El estudio del SUS-04 utiliza un máximo adicional de 90 personas como hipótesis de cálculo. No se combina con otra ocupación media para afirmar un crecimiento municipal exacto del 40 %; revisar hogares, viviendas existentes e incremento neto antes de proyectar población. [S11]	
Vía de transformación	Plan General con sectores urbanizables sectorizados, desarrollados por plan parcial de iniciativa particular. SUS-04, resumen ejecutivo (marzo 2024) · SUS-02, normas urbanísticas.	

Bloque C · Escala y crecimiento (el delta)		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Impacto Ley LIDER / reforma estatal	La referencia de la documentación inicial al proyecto LIDER de julio de 2026 conserva esa fecha y condición. Su tramitación y régimen transitorio deben actualizarse con textos oficiales antes de atribuir efectos vigentes al planeamiento de este municipio.	

Bloque D · Capacidad frente a demanda		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Captación de agua	El SUS-04 conecta con la red urbana y utiliza dotaciones domésticas de su estudio. [S11]	
Depuración y margen	EDAR conjunta de Ambite; el SUS-04 cita 18.412 h-e y calcula 0,30 l/s para 29 viviendas. El SUS-02 da 0,89 l/s aplicando una fórmula de aguas industriales a superficie denominada residencial. El criterio debe aclararse antes de sumar unos 100 m³/día o calcular ocupación de EDAR. Ninguno de esos valores acredita por sí solo margen real actual. [S11, S12]	
Vertido del agua depurada	Dato no identificado en las fuentes revisadas.	
Agua regenerada / tubería púrpura	Dato no identificado en las fuentes revisadas.	
Tratamiento de lodos	Dato no identificado en las fuentes revisadas.	
Red eléctrica y cuellos de botella	Capacidad eléctrica no identificada. Los criterios de colectores y separación de aguas pertenecen al balance de saneamiento y deben contrastarse con las condiciones del Canal; no son datos de red eléctrica. [S11]	
Movilidad	No consta (véase la cabecera de subárea). Olmeda de las Fuentes no figura entre los cinco municipios de la gestión de enero de 2020 con el consejero de Transportes.	
Residuos	Recogida de residuos por la Mancomunidad Los Olmos, que identifica a los cuatro municipios en su información institucional. Pertenencia a la Mancomunidad del Este para gestión y tratamiento. Se mantienen separados recogida, tratamiento y destino de cada fracción; no pertenecer a MISECAM no implica ausencia de recogida. [S16, S17]	
Actuaciones de servicio y estado de tramitación	Olmeda de las Fuentes es una de las once localidades que se unieron al Plan Sanea 2.500 tras su aprobación en marzo de 2023, junto con Fresno de Torote, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Orusco de Tajuña, Valdelaguna y otras. Convenio, inversión y calendario de las obras en Olmeda: no constan en las fuentes leídas. Nota de la Comunidad, 16-02-2026 (Plan Sanea 2.500).	
Balance acumulado	Los dos sectores deben cruzarse con carga real y demanda de los demás usuarios de Ambite. La discrepancia del cálculo del SUS-02 y el caudal de partida de Villar impiden presentar un 84 % de ocupación como resultado técnico cerrado. [S10, S11, S12]	

Bloque G · Puntos de interés		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Infraestructuras críticas	EDAR conjunta de Ambite; colectores de conexión de los sectores; red de abastecimiento del casco (calles Aldea y Moral); red de saneamiento incorporada al Plan Sanea 2.500. SUS-04, estudio de capacidad hídrica · SUS-02, estudio de capacidad hídrica (julio 2023) · Nota de la Comunidad, 16-02-2026 (Plan Sanea 2.500).	
Espacios ambientales	No consta (pendiente de cruce con la ZEC del sureste y las vías pecuarias).	
Desarrollos que ordenan la ficha	Planes parciales de los sectores SUS-02 (20 viviendas) y SUS-04 (unas 30 viviendas, con 1.308 m^2 de vivienda protegida). SUS-04, resumen ejecutivo (marzo 2024) · SUS-02, estudio de capacidad hídrica (julio 2023).	
Actores clave	Ayuntamiento (María Victoria Roldán); promotores de los planes parciales (SUS-04: Alicia Martínez García); Canal de Isabel II; Dirección General de Urbanismo. SUS-04, resumen ejecutivo (marzo 2024) · BOCM 12-03-2026 (alcaldesa).	
Documentos llave	Planes parciales SUS-02 y SUS-04 con sus estudios de capacidad hídrica; presupuesto de 2026 (BOCM del 26-01-2026); nota del Plan Sanea 2.500 de 16-02-2026. SUS-04, estudio de capacidad hídrica · SUS-02, estudio de capacidad hídrica (julio 2023) · BOCM 26-01-2026 (presupuesto 2026) · Nota de la Comunidad, 16-02-2026 (Plan Sanea 2.500).	

Bloque I · Movilización ciudadana		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Sanidad	Dato no identificado en las fuentes revisadas.	
Educación	Dato no identificado en las fuentes revisadas.	
Movilidad	Dato no identificado en las fuentes revisadas.	
Plan urbanístico municipal	No se ha completado un inventario de alegaciones, plataformas y respuestas de este procedimiento. La falta de identificación en las fuentes revisadas no demuestra ausencia de participación vecinal.	
Planes supramunicipales	Dato no identificado en las fuentes revisadas.	
Otros	Dato no identificado en las fuentes revisadas.	

Cierre · Síntesis y principales retos		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Contradicción central	El crecimiento residencial utiliza una infraestructura compartida; su suficiencia requiere carga actual, demanda adicional neta y criterios homogéneos. La capacidad de diseño citada por un estudio no prueba ni saturación ni holgura operativa. [S11, S12]	

Fuentes documentales

S1 INE Madrid población por municipios y sexo tabla 2881 padrón 2025
S2 Ministerio base de planeamiento de Madrid actualización 31 mayo 2025
S10 Villar del Olmo documento inicial estratégico del Avance
S11 Olmeda SUS 04 estudio de capacidad hídrica
S12 Olmeda SUS 02 estudio de capacidad hídrica
S16 Mancomunidad Los Olmos recogida de residuos de los cuatro municipios
S17 Mancomunidad del Este municipios integrantes
S19 BOE Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local artículo 26